



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-002-23 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO, A PRECIO FIJO, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:14 (diez horas con catorce minutos) del día 03 (tres) de Febrero del año 2023, en el lugar que ocupa la sala Magna "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Subcomité con Voz y Voto; la Licda. Floriseth Aguirre Munguía, Subdirectora de Capital Humano, Vocal con voz y voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Lic. Luis Esteban Tejeda García; Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto; la Licda. Alma Monserrat Alcaraz Sánchez, Representante de la Dirección de Educación Pública, Vocal con voz y voto; la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; Licda. Carmen Isela Sandoval Ureña, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesores con voz, la C.P. Ma. De Jesús Rodríguez Sánchez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales, como secretaria técnica con voz; como asesor técnico el Lic. Ernesto Alcaraz Gómez, designado mediante Oficio CSEEC/DAYF/33-2023; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23, para la adjudicación de contrato abierto, a precio fijo, para la adquisición de papelería y material de limpieza para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los Artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23.

Este acto fue presidido por la **Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.**, Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la C.S.E.E.C., se encuentra asistido por el Lic. Ernesto Alcaraz Gómez, designado

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



mediante Oficio CSEEC/DAYF/33-2023, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Licda. Floriseth Aguirre Munguía, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido la Licda. Floriseth Aguirre Munguía, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Profr. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Licda. Floriseth Aguirre Munguía; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortes; en representación de la Dirección de Educación Básica, el Lic. Luis Esteban Tejeda García; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez; en representación de la Dirección de Educación Pública, la Licda. Alma Monserrat Alcaraz Sánchez; como Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior la Licda. Carmen Isela Sandoval Ureña; en calidad de asesores con voz, la C.P. Ma. De Jesús Rodríguez Sánchez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Licda. Diana Lorena González Vázquez Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Licda. Floriseth Aguirre Munguía, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima, el C. Kevin Tello López, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; el Lic. Eduardo Sánchez García, del Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal; tomando en consideración que se encuentran presentes siete de los once integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 10:21 (diez horas con veintiún minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se procedió por parte de la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, secretaria técnica de este Subcomité, a dar a conocer las siguientes precisiones y modificación a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Precisión No 1.- En la partida No. 1 Renglón 2 dice:

Ajax con Expel de 1 Lt.

DEBE DECIR:

Ajax Amonia de 1 Lt.

Precisión No 2.- En la partida No. 1 Renglón 31 dice:

Despachador de jabón líquido p/manos mca. Kimberly clarck. (de cartucho).

DEBE DECIR:

Despachador de jabón líquido p/manos mca. Kimberly Clark, medida 13 x 9.7 x17 cm.

Precisión No 3.- En la partida No. 1 Renglón 34 dice:

Destapacaños Destop de Jhonson 1 Lt.

DEBE DECIR:

Destapacaños de Jhonson 1 Lt.

Precisión No 4.- En la partida No. 1 Renglón 36 dice:

Detergente Ariel Líquido de 5.9 Lts.

DEBE DECIR:

Detergente Ariel Líquido de 5 Lts.

Precisión No 5.- En la partida No. 1 Renglón 40 dice:

Easy- Of Bam de 650 Ml.

DEBE DECIR:

Limpiador líquido Harpic sarro y mugre 650 ml.

Precisión No 6.- En la partida No. 1 Renglón 100 dice:

Pastilla Desodorante W.C. Zeuz

COLIMA



AÑOS

1523

2023

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

DEBE DECIR:

Pastilla Desodorante W.C. Wiese.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23, para la adjudicación de contrato abierto, a precio fijo, para la adquisición de papelería y material de limpieza para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 10:00 horas del día 2 de Febrero de 2023, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido, la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, secretaria técnica de este Subcomité, informó a este Subcomité que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23, se recibieron en la Subdirección de Recursos Materiales, dos formatos de aclaración de dudas de los proveedores Miguel Ángel Llanos Machuca y Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, S.A. de C.V.

Acto seguido, se procedió con la lectura por parte del asesor técnico, el Lic. Ernesto Alcaraz Gómez, designado mediante Oficio CSEEC/DAyF/33-2023, a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta:

PREGUNTAS DEL LICITANTE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.:

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Anexo No. 1 Propuesta Técnica</p> <p>Documentación Complementaria</p> <p>Nota 1: Se requiere entregar en la subdirección de recursos materiales de la coordinación de los servicios educativos del estado de colima, a más tardar 24 horas antes del acto de la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, una muestra de cada uno de los productos solicitados, de manera unitaria (si dice una caja de hojas presentar un paquete de hojas), indicando al número de partida al que corresponde, así como el nombre del proveedor</p>	<p>Su propuesta no es aceptada, se deberá ajustar a lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23.</p>

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

participante; el no entregarlos será motivo de descalificación. Las muestras entregadas serán devueltas a los licitantes 3 días hábiles posteriores al fallo excepto las del licitante adjudicado, la cual quedará resguardada como evidencia y cotejo con los artículos a entregar. El licitante adjudicado deberá apegarse a las características de dicha muestra en cuanto a la calidad, materiales, medidas, etc. Y deberá ser acompañada con un listado de la misma a efecto de que la convocante acuse de recibido.

Se solicita a la convocante retirar la petición de entrega de muestras, dado que de cualquier forma se solicita la marca que se propone, además de ser una licitación con 496 partidas diferentes lo que hace un gran volumen y el tiempo para prepararlas es demasiado corto. ¿Se acepta propuesta?

PREGUNTAS DEL LICITANTE MIGUEL ANGEL LLANOS MACHUCA:

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Respecto al contenido adjunto en memoria USB o CD}.-</p> <p>¿En qué tipo de formato (PDF, WORD, EXCEL, JPG) se adjuntan los archivos de propuesta técnica, técnica detallada, económica y económica detallada y demás anexos?</p> <p>¿El contenido total de anexos se escanean y se adjuntan de forma individual o en conjunto en un mismo archivo?</p>	<p>Se deberá adjuntar CD o USB con propuesta Técnica, Técnica Detallada, Económica y Económica Detallada en Excel.</p> <p>Respecto a los anexos escaneados no es necesario adjuntarlos de dicha manera.</p>

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

En cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 15 de Febrero de 2023 en la Sala Magna "Mtra. Ma. Josefina Gutiérrez Corona", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 10:00 horas el cual dará inicio puntualmente.





COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Coordinación de los Servicios
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma
CONTIGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-002-23

Alm Monserat A-S
**LICDA. ALMA MONSERRAT ALCARAZ
SÁNCHEZ.**

Representante de la Dirección de
Educación Pública.

Luis Esteban Tejada García
LIC. LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCÍA.
Representante de la Dirección de Educación
Básica.

Carmen Isela Sandoval Ureña
LICDA. CARMEN ISELA SANDOVAL UREÑA.
Representante de la Dirección de
Educación Media Superior y Superior.

Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez
**LICDA. ALEJANDRA MONTSERRAT AMEZCUA
VÁZQUEZ.**
Director de Desarrollo de la Gestión
Educativa.

ASESORES CON VOZ:

Ma. de Jesús Rodríguez Sánchez
C.P. MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.
Representante de la Contraloría General del
Estado de Colima.

Diana Lorena González Vázquez
**LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ
VÁZQUEZ.**
Representante de la Subdirección de
Asuntos Jurídicos y Laborales.

Reynalda Elizabeth Escamilla Silva
LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.
Subdirectora de Recursos Materiales
Secretaria Técnica con voz.

ASESOR TÉCNICO

Ernesto Alcaraz Gómez
LIC. ERNESTO ALCARAZ GÓMEZ

LICITANTES:

C. Jorge Contreras Torres
C. JORGE CONTRÉRAS TORRES
Sistemas y telecomunicaciones Digitales,
S.A. de C.V.

C. Miguel Ángel Llanos Machuca
C. MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23 de fecha 03 de Febrero de 2023.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. 06007-002-23, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:29 (diez horas con veintinueve minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO

LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO.
Director de Educación Básica de la C.S.E.E.C.

VOCALES CON VOZ Y VOTO

LICDA. FLORISETH AGUIRRE MUNGUÍA.
Subdirectora de Capital Humano.
Secretaria ejecutiva suplente

LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de Políticas
Educativas.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".
Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx